

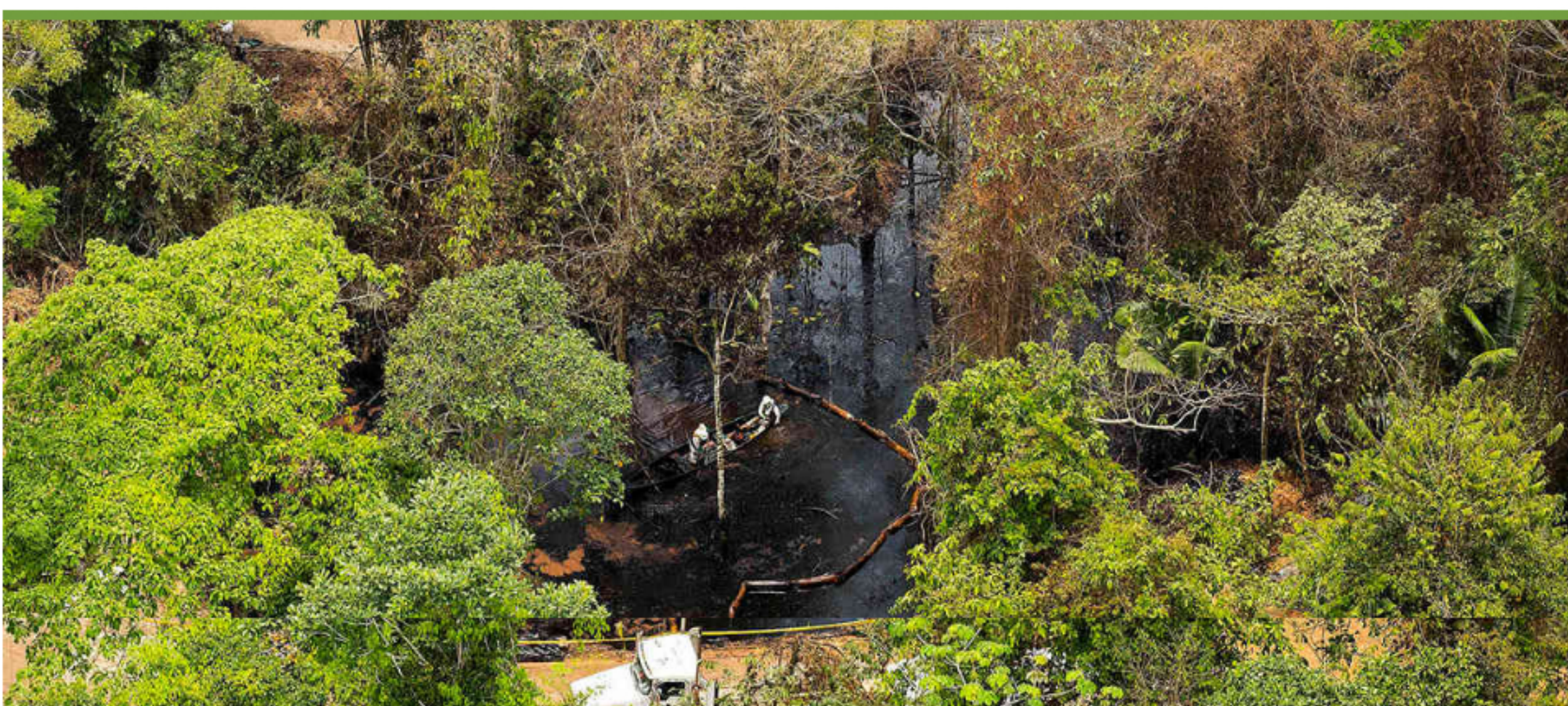
ES TENDENCIA: Amazonas   Bolsas Plásticas   Groenlandia   Consultas Populares   Cambio Climático   Minería   Bacteria   **VER MÁS**

MEDIO AMBIENTE | 2020/01/29



# Por daño ambiental, **Ecopetrol** deberá pagar más de 5.000 millones de pesos

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) le notificó a la empresa petrolera la decisión, dentro del proceso que le sigue por el derrame de crudo ocurrido hace casi dos años en el pozo 158 del campo Lisama, en Barrancabermeja (Santander).



En marzo de 2018 se registró un derrame de crudo que afectó 49 fuentes hídricas de Santander. Foto: Archivo Semana

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) acaba de imponerle a la estatal petrolera una multa de \$5.155 millones, **por la tragedia ambiental ocasionada en marzo de 2018 cuando se presentó un derrame de crudo en pozo 158 del campo La Lisama**, ubicado en el corregimiento La Fortunacera, en Barrancabermeja (Santander).

**La entidad ambiental consideró que la compañía petrolera cometió errores en la operación**, los cuales ocasionaron el derrame de 550 barriles de **petróleo**, gas y lodo en 49 cuerpos hídricos de Santander. En total se contaminaron 24 kilómetros de la quebrada La Lizama y Caño Muerto, así como río Sogamoso.

**Le recomendamos: Derrame de petróleo en Santander: el pozo está cerrado, pero las causas siguen siendo un misterio**

Ante la decisión, **la compañía informó que evaluará y presentará ante la Anla los argumentos de tipo técnico que demuestran que desde el momento en que se evidenció el afloramiento, la empresa atendió la contingencia**, según el nivel de la emergencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla.

En su decisión, la Anla exoneró de otros cargos a la compañía al considerar que "... activó y ejecutó a plenitud las gestiones para implementar el plan de contingencia", e indicó que **se adoptaron de manera diligente las medidas de manejo ambiental previstas en dicho plan**.

**Le sugerimos: "Este podría ser el daño ambiental más grande de Ecopetrol en su historia": exministro Manuel Rodríguez**

**Ecopetrol** aseguró que continúa ejecutando el Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la autoridad ambiental, así como la reincorporación de fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño Muerte, y el inicio de la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la zona.

"Se estructuraron 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de \$23.769 millones, de los cuales 12 ya se terminaron, 14 se encuentran en ejecución y siete en estructuración. **Estos proyectos son de bienestar y desarrollo comunitario, mejoramiento de la oferta ambiental, y dinamización y monitoreo de la actividad pesquera**", señaló la empresa.

**0 COMENTARIOS**

TEMAS RELACIONADOS > **ECOPETROL**   ANLA

IMPACTO | 2020/01/28



# Deforestación: motor de emisión de dióxido de carbono en Colombia

El país emite al año un promedio de 237 millones de toneladas de gas carbónico a la atmósfera. Las actividades en tierras forestales, incluida la tala de árboles, representan el 33% de la generación. Hoy, en el Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2, les contamos cuáles son los sectores y departamentos que más emiten.



La deforestación es uno de los principales motores para que se generen gases efecto invernadero en Colombia. Foto: Ejército Nacional.

Colombia ocupa el puesto 34 entre los 184 países que monitorea el Instituto Mundial de Recursos del Banco Mundial en emisiones mundiales de Gases Efecto Invernadero (GEI) y **el quinto lugar en América Latina, después de Brasil, México, Argentina y Venezuela**.

**De las cerca de 41.000 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO2) que se generan al año en el mundo, el país aporta el 0,57%**, según el

NOTICIAS RELACIONADAS

¿Qué es el hidrógeno verde y cómo podría ayudar a limpiar las carreteras de CO2?

